

Expediente: **4497/25**
Carátula: **CONSORCIO PROPIETARIOS LOMA LINDA COUNTRY CLUB C/ PONCE CLAUDIA DANIELA S/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **07/10/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224140933 - *CONSORCIO PROPIETARIOS LOMA LINDA COUNTRY CLUB, -ACTOR*
90000000000 - *PONCE, Claudia Daniela-DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4497/25



H106039418378

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "CONSORCIO PROPIETARIOS LOMA LINDA COUNTRY CLUB c/ PONCE CLAUDIA DANIELA s/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 4497/25.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: GILLI, RODOLFO OSCAR - 05/10/2026 12:41.

San Miguel de Tucumán, 6 de octubre de 2026.

Agréguese. Atento a lo solicitado en el escrito que antecede, hágase saber a la parte actora que no ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la providencia de fecha 28/09/2026. En consecuencia, y previo a todo trámite, vuelva el letrado de la parte actora a expedirse concreta y categóricamente sobre lo allí requerido, aclarando la divergencia entre el domicilio denunciado para la demandada en el escrito de demanda (Lote 1, Manzana O, Finca Zabaleta) y aquel en el cual solicitó y practicó las notificaciones cursadas en autos (Lote 8, Manzana T).- LFA - 4497/25.

Actuación firmada en fecha 06/10/2026

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.